

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2013 - 2015

Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Licitación	56085003-009-17
Fecha de Licitación:	7 de junio de 2017
Descripción de Obra:	K0040080173.-Mejora De Red De Distribución En Media Y Baja Tensión
Localidad:	270080172.-Ra. Paso De La Mina 2da. Sección (Barrial)
Programa:	K004.- Electrificación
Actividad Institucional:	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
Autorización del Recurso:	Acta de cabildo: 29-SO-14-FEB/2017
Fecha Autoriz. del Recurso:	22 de febrero de 2017
Unidad Responsable:	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Partida:	62302.-Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
Metas:	50.00 POSTES

Contrato No:	HU-CO-5334-043-2017
Fecha de Contrato:	14 de junio de 2017
Importe Autorizado:	\$ 3,165,466.66
Importe Contratado:	\$ 3,151,330.22
Anticipo: 30 %	\$ 945,399.07
Fecha de Visita De Obra:	30 de mayo de 2017
Plazo de Ejecución:	45 Días
Fecha de Adjudicación:	12 de junio de 2017
Mod de la Adjudicación:	Licitación Pública Estatal
Fecha de Inicio:	22 de junio de 2017
Fecha de Terminación:	5 de agosto de 2017

Licitante:	Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Administrador Único	Juan Antonio De los Santos Arellano
Domicilio Fiscal:	Calle Niños Héroe No. 806, Col. Morelos, entre calle Cerrada de Porfirio Díaz y calle Cerrada de Gpe. Victoria
Ciudad o Población:	Comalcalco, Tab.
Clave de RFC:	CCO160129BW6
Registro Patronal:	E761598410

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quien en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Ing. Alfredo Torruco Cano en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Programación y el Arq. José Luis Castillejos Gómez en su carácter de Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por la otra parte: Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V. a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por el C. Juan Antonio De los Santos Arellano en su carácter de Administrador Único.